



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2024 – 2027

“UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN”

ACTA DE ASAMBLEA

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESÁREO ENCISO” UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SÍNDICA HACENDARIA, ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, SÍNDICA JURÍDICA, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, ESDRAS REYES REYES, BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, JORGE RUÍZ BUSTILLOS, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, JESÚS ORTIZ ORTIZ, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE AL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO.- EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

LA SINDICO HACENDARIA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, PRESENTA ANTE EL PLENO, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115, 138 FRACCIONES I Y IV Y 141 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 1, 2, 3, 47, 48, 49, 56 FRACCIÓN I, INCISOS B, D, O, Q Y R, Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES SE SOMETE AL PLENO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES

QUINTO.- NO SE REGISTRA NINGÚN ASUNTO GENERAL.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

SEXTO: DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SÍNDICA HACENDARIA


ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO
SÍNDICA JURÍDICA


DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ
REGIDOR


EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES
REGIDORA


ESDRAS REYES REYES
REGIDOR

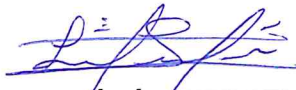

BRISEIDA CAMTERA SANTILLÁN
REGIDORA


ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL
REGIDOR


VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
REGIDORA


RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ
REGIDOR


ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ
REGIDORA


LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO
REGIDORA


HORACIO RAMÍREZ MEDINA
REGIDOR


JORGE RUÍZ BUSTILLOS
REGIDOR


IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO
REGIDORA


EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR


NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA


JESÚS ORTIZ ORTIZ
REGIDOR




GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO., LOS CC. MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SINDICA HACENDARIA, LIC. ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, SINDICA JURÍDICO, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, ESDRAS REYES REYES, BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, REGIDOR JORGE RUÍZ BUSTILLOS, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, JESÚS ORTIZ ORTIZ, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE H. ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$22,939,831.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,670,900.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$9,770,247.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,164,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$250,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$53,794,978.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$20,161,531.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$20,161,531.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,255,562.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$2,255,562.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$101,960.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$101,960.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

~~\$500,000.00~~

\$1,838,481.00

\$18,159,230.00

\$61,532,526.00

\$1,059,029.00

\$647,690.00

\$2,625,158.00

\$5,100,000.00

\$200,000.00

IMPORTE

2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,252,100.96
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$88,491,443.51
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,555,986.53
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,212,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$49,338,469.00
2025	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$500,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$138,653,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$306,629,145.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$306,629,145.00 (TRECIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 12 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO
SINDICA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTILLO
SINDICA JURÍDICO

EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES
REGIDORA

BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN
REGIDORA



GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIERREZ GUTIERREZ
SINDICA HACENDARIA

DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ
REGIDOR

ESDRAS REYES REYES
REGIDOR

ÁLVARO DANIEL GUEVAS ESPEJEL
REGIDOR



VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
REGIDORA

RUBEN ESCOBEDO VALDEZ
REGIDOR

ALEJANDRA GUTIERREZ RUÍZ
REGIDORA

LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO
REGIDORA

HORACIO RAMÍREZ MEDINA
REGIDOR

JORGE RUÍZ BUSTILLOS
REGIDOR

IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO
REGIDORA

EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR

NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA

JESÚS ORTIZ ORTIZ
REGIDOR

